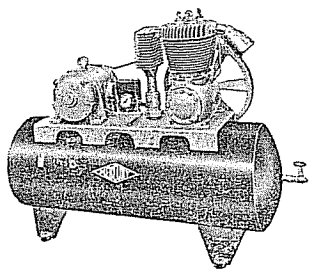


Talleres Mecánicos

NAVARRO



COMPRESORES DE AIRE



General Urrutia, 25/29 Tels. 27 57 30 - 33 05 07 VALENCIA

Hotel

LA PEPICA

Restaurante

ESPECIALIDAD EN ARROCES,
LANGOSTAS Y LANGOSTINOS
SERVICIO A LA CARTA
ABIERTO TODO EL AÑO
HABITACIONES CARA AL MAR

Playa de Levante, 2, 6 y 8
Teléf. Restaurante 23 03 07 - Teléf. Hotel 23 16 85
GRAO-VALENCIA

**CARMEN
ZABALA
MENDIZABAL**

ADMON. DE LOTERIAS N.º 19

APODERADO:
Florentín Barona Remón

Al servicio de los columbicultores

Falangista Esteve, 5 Tel. 22 88 04
VALENCIA

PALOMOS



DEPORTIVOS

REVISTA DE LA COLUMBICULTURA ESPAÑOLA

EDITADA POR LA FEDERACION ESPAÑOLA DE COLUMBICULTURA

2.^a EPOCA

VALENCIA, MARZO 1965

NUM. 10

Depósito Legal: V. 1168 - 1962

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza Cánovas del Castillo, n.º 5
Teléfono número 27 76 12

SUMARIO

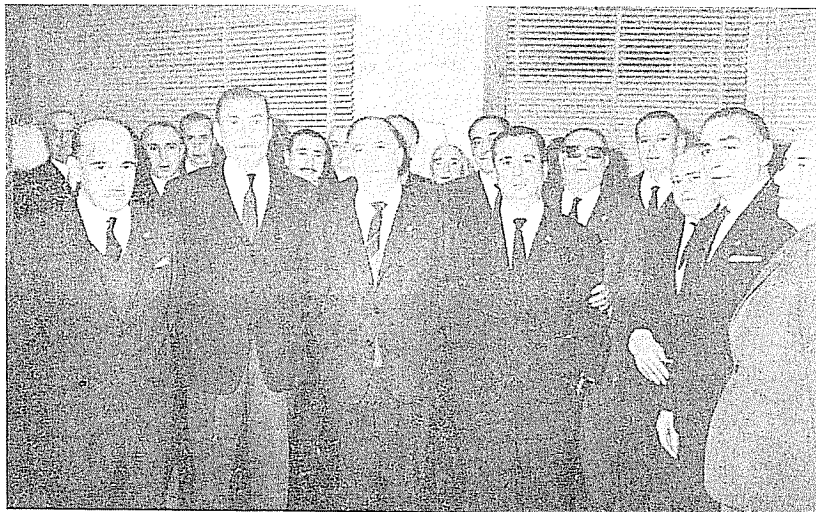
	PAGINA
Visita del Presidente Nacional de Palomas Mensajeras . . .	2
El deporte de la Suelta, por el Rvd. D. Gregorio Checa . .	4
Cría y selección de la paloma deportiva, por el Dr. Segura	8
Educación de los palomos nacidos en otoño, por Marco Bueno	9
Iodine puede curar resfriados, por Squills	10
Enfermedades parasitarias, por José Bejarano	12
Palomas de Dios	16
Consejos útiles, por Norba	17
Consultorio, por Salas	18
Reanillado de palomos, circular de la F. E.	20
Primer curso de Inspectores provinciales	22
Actividad internacional	24
Noticiario de la Federación Regional Valenciana	25
Noticias Varias	27
Nuevas Sociedades Columbicultoras	29
Desde Murcia	30
Desde Baleares	32

Precio del ejemplar: 5 pesetas

Visitan la Federación Española de Columbicultura, el Presidente y el Vicepresidente de la Real Federación Española de Palomas Mensajeras

Durante los días 12, 13 y 14 de febrero se han celebrado en Valencia importantes reuniones entre los mandos nacionales de la Federación Española de Columbicultura y de la Real Federación Española de Asociaciones de Palomas Mensajeras, éstos últimos desplazados expresamente desde Madrid, invitados por el Presidente de la primera Federación, Ilustrísimo señor don Eugenio Martí Sanchis.

Para presidir estas reuniones llegó el Subdelegado del Deporte Federado, Excelentísimo señor don Adolfo Esteban Ascensión, a quien tanto deben los aficionados columbicultores, por haber sido el paladín incansable de este deporte ante la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes y ante el Gobierno de la Nación, consiguiendo que las más altas autoridades conocieran la nobleza del mismo y se promulgase una importante Orden de la Presidencia del Gobierno que lo regula y protege.



Los Srs. Sancho Sopranis, Esteban Ascensión, Martí Sanchis, Valor, Barón de Casa Soler, y otros mandos de la Federación Española y Regional de Columbicultura, durante el acto celebrado en el Hogar del Columbicultor.

En primer lugar, visitaron el Hogar del Columbicultor, donde fueron recibidos por la Junta de Gobierno de la Federación Española de Columbicultura y de la Regional Valenciana. Los señores don Juan Manuel Sancho Sopranis y don Miguel Valor Zaragoza, Presidente y Vicepresidente, respectivamente, de la Real Federación Española de Mensajeristas, fueron presentados a todos los miembros de la Española de Columbicultura, y, bajo la presidencia del Subdelegado del Deporte Federado, se celebró a continuación la primera reunión, en la que don Eugenio Martí y el señor Sancho Sopranis expresaron sus vivos deseos de que terminasen definitivamente las discrepancias que hasta ahora han venido produciéndose entre los aficionados a las palomas deportivas y mensajeras, pues no hay razón para que estos dos deportes se hagan la guerra, sino todo lo contrario, con la mutua colaboración y entendimiento se conseguirá practicarlo sin interferencias, ganando

con ello el deporte, en general, y los aficionados, en particular. Cerró este acto el Excelentísimo señor don Adolfo Esteban Ascensión, para congratularse de esta buena disposición observada en los mandos más caracterizados de las dos Federaciones Nacionales, prometiendo su ayuda y la de la Delegación Nacional de Deportes para llevar a buen fin estos deseos.

A continuación le fue entregada al Presidente de la Real Federación de Asociaciones de Palomas Mensajeras la primera Placa de Plata al Mérito Columbicultor, como reconocimiento a su buena predisposición para la convivencia pacífica de las dos aficiones y en recuerdo de su primera visita a la Federación Española de Columbicultura. El señor Sancho Sopranis aceptó emocionado el ofrecimiento e impuso al señor Martí Sanchis y al Vicepresidente, señor Soler Rubio, el emblema mensajerista, siendo igualmente obsequiado con el emblema de la Columbicultura el citado señor Sopranis. También le fue impuesto a don Miguel Valor Zaragoza, Vicepresidente de los mensajeristas, el Emblema de Oro de la Columbicultura, por su permanente e incansable labor de amistad y acercamiento hacia los aficionados columbicultores. A continuación se dio vino de honor a los asistentes.



El Sr. Sancho Sopranis recibe de manos de D. Eugenio Martí, la Placa al Mérito Columbicultor, en presencia del Subdelegado del Deporte Federado, Excmo. Sr. D. Adolfo Esteban

El domingo día 14, a la una de la tarde, se volvieron a reunir en el domicilio de la Federación Española de Columbicultura, informando don Eugenio de la situación deportiva de la Columbicultura, entablándose un animado diálogo con acertadas intervenciones de los señores Sancho Sopranis y Valor, terminando la reunión con los siguientes acuerdos:

- 1.º Las Federaciones de ambos deportes dirigirán escrito a la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, solicitando se dirija a todos los Gobernadores Civiles para que eviten el vuelo de palomos clandestinos, que, al no estar sujetos a la disciplina de ninguna Federación, son los que perturban en grado sumo la práctica de ambos deportes.
- 2.º Crear el servicio de recuperación de palomos, mediante un Comité Mixto integrado por representantes de ambos deportes.
- 3.º Nombrar en el seno de cada Federación un vocal de la otra, que formará parte de sus juntas directivas y que asistirá a cuantas reuniones se celebren y en las que se traten asuntos concernientes a sus respectivas aficiones.
- 4.º Publicar una circular conjunta de las dos Federaciones, en la que se exprese el decidido propósito de los mandos de las mismas, de llegar a una situación real de convivencia de las dos aficiones, y de la iniciación de contactos para regular definitivamente esta convivencia, que deberá ser observada inexcusablemente por todos los afiliados a las dos Federaciones.

Una vez terminada esta importante reunión, se trasladaron todos los asistentes al depósito de palomos de la Federación Regional Valenciana de Columbicultura, haciendo grandes elogios de las instalaciones de los mismos.

C. S.

EL DEPORTE DE LA SUELTA

Tiene el deporte de la "suelta" toda la emoción de las luchas sexuales de casi todos los animales, pero sin la crueldad que empaña la vistosidad de las corridas de toros o de las peleas de gallos. Al menos, en este deporte no expone su vida el hombre, como en casi todos los demás. Hasta las palomas parece que encajan mejor que el resto de los animales sus derrotas.

Consiste el deporte de la "suelta" en demostrar qué palomo es el más digno de adueñarse y emparejarse con una paloma, que es codiciada a la vez por otros palomos, ya acostumbrados a estas competiciones.

La paloma objeto de esta competición es proporcionada por alguna de las sociedades columbiculoras filiales de la Federación Española de Columbicultura. Condiciones indispensables para el recto funcionamiento de este juego son: que la paloma sea de color claro oscuro, con una pluma blanca atada a la cola, sobresaliendo unos cuatro centímetros o más sobre las proporcionadas plumas naturales que forman el penacho timonero para el vuelo, y que no haya volado nunca en la población donde se ha de verificar la referida competición.

Presupuesto esto, y a la hora convenida de antemano, previo los reconocimientos legales, la madrina o el presidente de la sociedad columbiculora saca la paloma deportista, procurando que no sea vista por ninguno de los palomos que han de tomar parte en la competición, pues podría darles ya alguna ventaja en su trabajo donjuanesco; y estando todos los representantes con los pichones en la mano, sujetos por la diestra, cogiendo las patas entre el índice y el medio y pasando el dedo gordo por encima del obispillo, se suelta la paloma a una señal convenida, y, tras ella, todos los palomos.

También puede soltarse la paloma en un sitio cualquiera, señalado por el jurado, y a

la hora determinada dar suelta a los machos en sus respectivos palomares, para que salgan a buscarla por los aires.

Todas las aves que tomen parte en este deporte llevarán bajo sus alas los colores y marcas que, impresos en tintas rojas, azules o amarillas, y aun negras, permitan fácilmente a los espectadores distinguir a los vencedores, cuando en su vuelo se acerquen hacia donde estén los observadores.

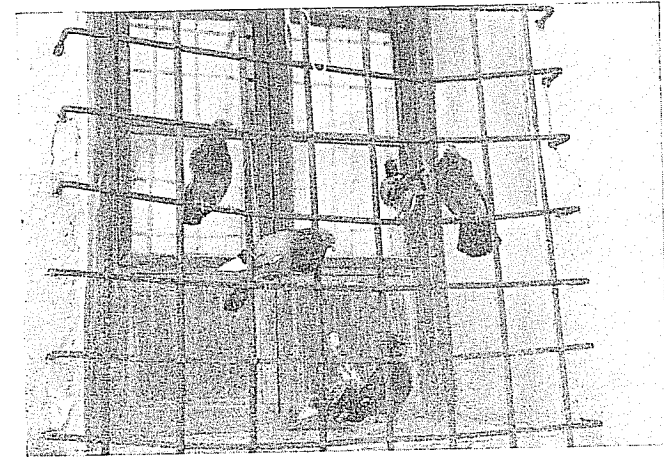
Lanzada la paloma al aire, y tras ella los machos, hay un momento de estupor en los palomos deportistas, que vuelan ahora libremente con una libertad no esperada y el disfrute de encontrarse con una hembra de largo tiempo codiciada. Eso en los palomos, que en la hembra más que estupor es temor lo que siente, ante su incapacidad de orientarse hacia su palomar y el acoso de los machos, que encienden cada vez más su celo al contacto con la hembra.

Puede figurarse el lector a qué grado llega la excitación de unos machos tan ardientes por naturaleza, y que al llegar a su madurez sexual "tocaron la paloma" sin ver logrado su deseo de encontrar un definitivo apareamiento.

La paloma, por su parte, también en edad de madurez sexual, vuela incansablemente en círculos amplios, en elipses atrevidas que burlan al más audaz de los machos, en elevaciones sorprendentes o en depresiones que permiten que la bandada de machos pase por encima, y cuando quieren darse cuenta tienen que deshacer su vuelo muchos metros, para evitar que la presa se la lleve el colista de la competición, que por unos instantes queda en cabeza gracias al cambio de dirección que ha imprimido la suelta. La más variada y caprichosa geometría se dibuja en el aire con las alas de estas palomas. Cada momento tiene su emoción y su belleza. Los palomos hinchaban su buche, mientras no dejan un momento de realizar esfuerzos increíbles

para lograr el puesto más próximo al que ocupa en el aire la paloma y ganársela con los encantos de macho fuerte, vigoroso, promesa de una robusta descendencia.

Pero conseguir esto un palomo rodeado de otros muchos con idénticas pretensiones no es cosa fácil; por más que haya en la bandada alguno que otro joven o cobarde que a las primeras de cambio ya sabe que la suelta no se ha hecho para él, y por ello abandona la lucha para irse a reponer fuerzas a su propio palomar, sin curarse de las risas burlonas de los espectadores o de la rabia incontenible de su propietario, que pierde la esperanza de tener una copa ganada en honrosa lid por ave que ha criado con tanto mimo y en la que cifró tantas esperanzas.



Hay otros muchos, en cambio, que no desmayan; antes por el contrario, se enardecen cada vez más con la lucha, repartiendo aletazos o recibidos, sin aflojar por eso en su tenaz empeño de ir junto a la paloma.

Y si por casualidad otro más fuerte o más afortunado ha logrado desbancarlo de su sitio privilegiado, saca fuerzas de esta derrota parcial para destronar al que ahora le toque estar en el sitio de honor. La lucha es agotadora. Por eso no es de extrañar ver alguno de los palomos acreditados en otras competiciones que, tras de dos horas o más de vuelo, ininterrumpido, parece que abandonan su puesto y pasan a lugares clasificados de

mitad de la bandada hacia atrás. No es que abandone la lucha, sino un modo de rehacer sus cansadas fuerzas. Pronto lo veremos acercarse de nuevo a la paloma que, ya más cansada, estará a punto de ponerse en el alero de cualquier tejado. Los palomos bien educados saben colocarse en su vuelo de modo que obliguen a la hembra a volar hacia la zona urbana donde el pichón tiene su palomar. Cuando consigue llevársela hacia su casa, el palomo, con agilidad increíble, hará un esfuerzo para remontar el vuelo un poco por encima de la hembra, y, posándose sobre ésta, sin que por ello dejen de volar, obligarla a descender veinte o treinta metros, y aún más, hasta lograr no sólo que la paloma vea el palomar, posible refugio en tan des-

piadada persecución, sino despertar en ella el instinto de orientación fijado a aquel sitio, cosa ésta no despreciable en estas competiciones.

Pedría ser esto suficiente para dar por terminada la competición si no fuera porque en la bandada siempre hay viejos luchadores, que conocen las artimañas de sus competidores. Cualquiera de éstos, tan hábil y tan vigoroso como su rival, neutralizará el esfuerzo del que obligó a la suelta a descender, volando rápidamente en picado para llegar a tiempo de colocarse debajo de la hembra, y sobre sus propios hombros de macho fuerte levantar su codiciada carga a la primitiva

altura, y a obligarla a volar hacia otro sitio más conveniente para sus propias intenciones.

No es raro que uno la trabaje y otro se lleve el fruto.

Durante estos caprichosos vuelos las luchas aéreas entre machos se suceden, variadas y sin regla alguna: unas veces se acometen con fuertes aletazos, que en más de una ocasión han sido causa de roturas de ala, o daños en los ojos; otras con zancadillas en pleno vuelo, que despistan a uno o varios machos, otros con simulacros de huidas que le permitirán rehacer las fuerzas y volver a la lucha en el preciso momento en que sus compañeros se encuentren ya agotados por completo, o cuando la paloma esté a punto de lanzarse, rendida, al tejado o árbol que considere su más seguro refugio. Si bello es el espectáculo de la lucha aérea, no le va en zaga la belleza que encierra la emocionante fase que empieza cuando la paloma a logrado posarse.

La "suelta", cansada al fin de tantas vueltas y tanto acoso, se posa en el sitio que ella há juzgado seguro. Como aviones en picado, se lanzan los machos allí mismo. Siempre queda algún despistado que no se ha dado cuenta de que la paloma ya no está en el aire. Un instante, y la bandada se deshará para ir cada cual por su cuenta a buscar dónde haya podido refugiarse la hembra. Los que son buenos palomos pronto encuentran el lugar. Debe ser cierto que de la misma opinión son el guarda y el leñador. Busca con afán por el aire hasta encontrar el grupo que junto a la paloma han comenzado a formar los primeros. Allí irá con ánimos de lucha, dispuesto a deshacer la ventaja que hayan podido conseguir los otros en aquellos instantes de reposo, en los que la paloma ha podido poner sus ojos en uno de los más vigorosos de sus seguidores. ansiosa de terminar ya la tortura de tan gran asedio amoroso.

Son momentos de ansiedad. La paloma se pega a las tejas, o a la rama, como si estuviera muerta, o pegada con pez. Comienzan los machos su desafiador arrullo y a luchar entre ellos, ora con el pico, ora con las alas, y aun con las uñas. El pichón que es de "boca" pega como un luchador atacado de locura furiosa. Con otro de su misma clase

la lucha podría ser mortal, y el derrotado ha de marcharse a curar sus heridas a la sombra de su palomar, ante la desesperación de quienes habían puesto sus esperanzas de triunfo en las cualidades peculiares de ese ejemplar.

Pero si el palomo de boca se enfrenta con un macho "quedado", o sea, de los que aguantan la paliza sin molestarse en defenderse, sino es cuando comprende que tiene ventaja sobre su rival, la lucha se prosigue tenazmente mientras la paloma no reanude su vuelo.

No hay que perder de vista a la paloma, pues, aunque parece que es insensible a la lucha que se desarrolla en torno a ella, y precisamente por ella no deja de observar las cualidades de sus pretendientes, y el menor signo de inclinación hacia uno de ellos puede ser causa de la finalización del combate, o de encarnizarlo más de lo que actualmente está.

Mientras unos palomos luchan entre sí, puede ocurrir que la paloma se desentienda de ellos y aproveche este momento para huir a otro sitio más seguro. Vano intento; cuando se lanza al aire se encontrará allí con casi la totalidad de los palomos deportistas, que habían abandonado antes la lucha y salen ahora con más brío, creyendo que se trata de otra aún no conquistada por las gracias de ningún Don Juan, o que esa paloma, antes inexpugnable, ahora se ofrece a ellos, menos reñidores que los viejos machos.

Por unas cosas o por otras, muchísimas veces, se reanuda la lucha ya que se creía agotada. Los que quedaron riñendo despiadadamente en el tejado dejan sus odios para mejor ocasión, y de nuevo se lanzan al aire, con la esperanza cada vez mayor de que la paloma ha de ser para ellos. Así se reanuda la competición diez y veinte veces. Y hasta puede suceder que la noche se eche sobre todos, sin que ninguno de los palomos haya logrado conquistar la paloma.

Cuando tal sucede, los más constantes en su afán se quedan pegados donde la suelta ha decidido pasar la noche, olvidados ellos de las comodidades de su palomar y de los cuidados de sus dueños, dispuestos a que, al clarear el día, la paloma no tenga más

remedio que fijar sus ojos, llenos de pasión, sobre tan rendido amante, o, por el contrario, reemprender la lucha comenzada el día anterior.

Hay palomos ya viejos en estas lides que no dudan marcharse a su palomar a pasar la noche. Ya madrugarán mañana, y encontrarán la paloma dormida hasta que llegue él y la despierte con la música de sus arrullos galanes.

En la fase final de la competición, y hechas todas las demostraciones varoniles pertinentes, los machos comienzan a "sacar viajes", es decir, a levantar pequeños vuelos, que con otras tantas invitaciones a la paloma, que ya está casi conquistada, o rendida por completo, a que le acompañe a su palomar, donde tiene un sitio delicioso para formar el futuro nido, que en su fantasía ya están tocando macho y hembra.

Tras de uno de estos vuelos, la paloma va confiada al palomar elegido. No pienses, lector, que he descrito todas las emociones patéticas que encierra este deporte para los

aficionados y aún para los profanos. Cada competición tiene nuevas emociones, nunca gestadas. Cada macho tiene sus modos peculiares de conquistar. Lo descrito no es más que una muestra de lo que puedes gozar criando palomas deportivas o asistiendo a estas competiciones. Mas, si para el espectador hay tanto placer, no es así para el palomo que ha ganado la copa. Su goce es momentáneo. No disfrutará de su conquista más de cuatro minutos. Hay que quitarle en seguida la paloma, para enviarla a volar en otra población, desconocida para ella, donde encontrará otros tantos machos codiciosos de sus caricias y tan cortas bodas como las que aquí ha tenido.

Mañana, u otro día, saldrá el macho a conquistar otra paloma, con la esperanza, sin duda, de tener más seguridad en la posesión. Inútil quimera, pues el hombre le niega el apareamiento mientras goce de fuerzas para ganar copas en los concursos de palomas deportivas.

(De "La paloma deportiva", por don GREGORIO CHECA.)

ANILLAS

Por acuerdo del Pleno de esta Federación Española, su Junta Económica, ante el peligro de una nueva alza en el precio de las anillas que legalizan la tenencia y vuelo de palomas deportivas, decidió gestionar su adquisición fuera de España. Ya se ha conseguido la primera importación, que después podrán continuarse, hasta cubrir nuestras necesidades, con el apoyo de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.

El coste de estas anillas de importación permite garantizar que se podrá mantener el precio actual, a pesar de que los derechos arancelarios son muy elevados. Por este motivo, no se ha intentado importar también las chapas de aluminio. Como prueba, y para las primeras 100.000 anillas, se han confeccionado títulos de propiedad que sustituyen a las chapas, realizados en fuerte cartulina de 5 1/2 x 8 cm., cuyo color será variable, y que están agujereadas para su archivo. En el anverso figura como fondo nuestro escudo y constará la Serie y el Número que corresponda a la anilla. En el reverso, se ha estimado interesante poder anotar el palomar donde nació, la fecha, el plumaje y el nombre o reseña de los padres, detalles éstos que no podían figurar cuando se utilizaban las chapas.

Para poder asegurar su continuidad, habrá que realizar una prudente reserva de existencias, y a esto no nos decidimos, hasta que se confirme que esta innovación ha sido bien acogida y a ella se adaptan nuestros aficionados.

Confiamos que esta modalidad, impuesta por las circunstancias, sea favorablemente acogida por nuestros encuadrados, pues es deseo de esta Española procurar por todos sus medios no encarecer los precios de estas anillas, tan esenciales para el deporte de la Columbicultura.

Valencia, a 16 de marzo de 1965.

Cría y Selección de la Paloma Deportiva

Incubación, nacimiento y muerte del palomo deportivo

por el Dtor. Benito Segura

Alrededor de las 12 horas que el huevo está incubado, la clara y las chalazas se fluirifican, y la yema, falta de su sostén y por su menor peso específico, sube hasta tocar la fáfara interna, siendo entonces cuando empieza el desarrollo del embrión, pasando por las clásicas fases de mórula, gástrula y blástula y apareciendo en la yema unas diminutas arterias. Al finalizar el segundo día aparece lo que será el corazón y empieza a latir (esto se puede observar rompiendo un huevo dos días incubado dentro de un recipiente con agua tibia). El mismo día comienza a representarse en el embrión la cabeza. Al cuarto, la columna vertebral, las vísceras y un bosquejo en los ojos; al quinto día, las extremidades, y en los siguientes se va completando y perfeccionando el desarrollo.

El pichón tiene movimientos el día antes de nacer, y empieza su respiración al ponerse en contacto con la cámara de aire del huevo, pues en este día rompe con su pico la fáfara interna y al siguiente rompe la cáscara y sale.

Temperatura de los palomos. — Normalmente es de 42° a 42'2° centígrados, y aún más elevada cuando incuban.

Edades fisiológicas. — Los pichones tienen un periodo de «lactancia» que dura aproximadamente el mes en que son empapuzados. Un segundo periodo, que podríamos llamar de infancia, que se prolonga hasta los tres meses y medio. Un periodo de pubertad, que sigue al de infancia, y que dura hasta los siete meses, en que puede decirse es viejo, y muere de senilidad a los quince años, salvo casos especiales.

Estas distintas edades tienen manifestaciones morfológicas y anatómicas más o menos marcadas, como también condiciones fisiológicas y deportivas diferentes.

Desarrollo. — Durante la lactancia, el crecimiento es intensísimo. Tan sólo en un mes el pichón pequeño y lampiño se vuelve casi del tamaño del adulto y queda plumado completamente.

Al llegar a la infancia, y cerca de la pubertad, cambia el pichón el pío del nido por el arrullo del adulto; su plumaje de tonos apagados se vuelve brillante; los ojos verdosos, casi opacos, se colorean con su intensidad definitiva, y la piel de las patas se vuelve más oscura y costrosa. Crece el buche y pierde la timidez, apareándose ya al principio de la pubertad.

Si está en vuelo no hace cabriolas; asoma el buche y empieza a «sacar el vuelo», es decir, recorre el espacio con velocidad y puede seguir el «pilot» o grupo de palomos tras la suelta. Cuando para en su palomar arrulla y defiende la cachapera propia.

Durante la edad adulta aumenta su tamaño y vigor, le crece más la cabeza y las carúnculas nasales, terminada la muda de las remeras primarias que empezó, aún antes de la pubertad. Entonces el palomo se halla en todo su esplendor y en las mejores condiciones para el deporte.

A los cuatro años se hace perezoso y decaen sus condiciones deportivas. Más tarde enflaquecen; las plumas pierden su brillo; enronquece el arrullo; se giban; penden sus alas, y, alrededor de los quince años, mueren. No obstante, existen ejemplares que viven muchos años e incluso fecundan a los quince.

Las hembras mueren más pronto, es decir, tienen una pubertad más precoz y hacen la primera puesta a los cuatro meses y medio; siguen poniendo hasta los diez años, y algunas hasta mucho más tarde.

Educación de los Palomos

nacidos en otoño

por Marco Bueno

Se deben sacar pichones a finales de verano o principios de otoño, pese a la opinión de algunos aficionados, que consideran la mejor época la de primavera, si se observan los siguientes consejos y normas:

Estos pichones, si son machos, se procede a darles vuelo procurando volarlos con la mayor frecuencia posible, sin que deba transcurrir más de dos días de suelta a suelta. De esta forma hacen brazos y se entrenan, a la vez que completan su total desarrollo hasta alcanzar su edad adulta —que en mi modesta opinión es al cumplir el año—. Con este procedimiento, además de conseguir lo que queda expuesto, se le dan probabilidades de «tocar paloma» (las que con tanta frecuencia se encuentran en vuelo, por ser temporada de suelta), lo que influye en su celo, que se le despierta con mayor intensidad, hasta ser capaces de mezclarse con los veteranos y «hablarles de tú». Cuando el pichón llega a esto, es el momento de restringir el vuelo y darles sólo el que pidan.

Se les puede cerrar una o dos hembras poco trabajadas, pero no más, y si demuestra facilidad para cerrarlas, hay que procurar lo hagan en intervalos de cuatro o cinco sueltas. Esto se consigue soltándole los días en que la lucha es fuerte, para que de esta forma no le sea fácil cerrarla, siguiendo así hasta alcanzar el intervalo apetecido, volviendo de nuevo a darles sueltas los días flojos para conseguir cerrarles nuevamente paloma; si ello es posible, todo con mucho tacto, ya que cerrar muchas palomas, por lo general, les suele «pasar de rosca» cuando son jóvenes, y precisamente en esta fase hay que darles trabajos difíciles, pues el cerrar paloma muy trabajada no les perjudica, sino todo lo contrario.

Los machos sacados en esta época no hacen parada, ya que ésta es sólo consecuencia de la pelea, que precisamente ya ha terminado, y por el contrario, lo que ellos inician les cesa con el frío y suele coincidir la primera movida con el celo natural de la primavera.

Al iniciarse los primeros calores se reanuda la muda o pelea interrumpida antes, y en caso de tirar la última sin que haya acabado la temporada, le cogen en pleno celo, y según las «hechuras» que en él se observen —violento o sosegado— se les puede restringir o seguir la suelta normal, respectivamente, sin que le afecte al palomo, en el supuesto de tener que retenerlo por ser demasiado violento. El celo no lo pierde, aunque le afecte al rendimiento normal por merma de facultades.

A la temporada siguiente entran ya acostumbrados a la lucha fuerte, por lo que los comienzos de temporada son para ellos —como suele decirse— «coser y cantar», y en estos comienzos, precisamente por la facilidad de ellos y la flojedad general de la mayoría, al tiempo de recuperar facultades perdidas por el obligado cierre del verano, el palomo tiene todas las facilidades para adquirir la maestría, coincidiendo con su edad de adulto.

Esto es norma general muy practicada, y aunque es posible que muchos crean esto más un procedimiento teórico que práctico, aparte de las excepciones propias de toda norma o regla, puesto en práctica suele dar muy buenos resultados.

“ IODINE ”

PUEDE CURAR RESFRIADOS

Por Squills del «The Racing Pigeon»

Hace algún tiempo he leído con gran interés todas las recetas propuestas para curar resfriados y está lejos para que yo pueda decir cual de ellas será o no satisfactoria.

Pensando hacia tiempos pasados, he recordado lo que se usaba para combatir resfriados y he decidido usarlo. Hace algunos años, el tratamiento para resfriados era una o dos gotas de tintura Iodine mezclados con una cucharadita de agua o leche.

Mientras pienso en este artículo, he decidido buscar algo más, pues aparentemente es cosa bien conocida que la Iodine, en ciertos casos, cura y previene los resfriados. En la gran epidemia de influenza del año 1918, una fábrica en su totalidad estaba ocupada en la producción de Iodine, y sus trabajadores quedaron inmunes de tal epidemia. Esto no sucedió porque la Iodine era tomada como medicamento por el personal, sino porque sus partículas estaban flotando en el aire. Pensando sobre ello, parecería que unas diez gotas de Iodine vertidas en un bebedero, tendría el efecto de una simple cura. Yo no sabía si esa sería la dosis correcta, pero me inclino a creer que sería más o menos adecuada. Es cosa muy posible dosificar en exceso con Iodine, pero no tendría un efecto importante.

Otra sugestión usada para los trabajadores de las oficinas, es poner unas gotas en un platillo. Estas pasarían al aire y aparentemente tendrían su influencia en evitar la propagación de resfriados. Yo no creo que este tipo de cura puede combatir toda clase de resfriados, pero la idea de ponerla en el agua de los

bebederos parece tan fácil, que yo seré uno de los primeros en efectuarla.

La Iodine es naturalmente una importante parte en la dieta de las palomas y máxime si se piensa con la facilidad que se suministra. Si las palomas están sujetas a una dieta donde toda forma de Iodine ha sido suprimida, entonces la operación del plumaje debe sufrir enormemente.

Para estar seguro, diré, que mis aves tienen bastante, y hace aproximadamente un año que traté de obtener un block de sal de cocina iodizada, pero aparentemente me fue imposible. Yo uso sal iodizada para pulverizar los alimentos verdes o frescos y de esta manera estoy seguro de que mis aves tienen por lo menos una dosis de aquel medicamento. La sal de roca anda bien con las palomas, y personalmente he usado sal de cocina con mis palomos, que al parecer toman con gusto. Creo que mucha sal puede ser perjudicial para las aves, aunque yo la he administrado los fines de semana sin ningún perjuicio.

Volviendo a la cuestión Iodine, diré que no es necesario usar tintura de Iodine, pues aunque esta preparación es concentrada, no es precisamente la mejor manera de suministrarla, pues siempre resultará mejor una solución de potasio de iodine. Eso también es conocido bajo el nombre de solución LUGOL, y es fácilmente obtenible y administrada.

En cualquier farmacia puede usted comprar una onza de polvo de potasio de Iodine y media onza de iodine sublimada. La mezcla con unos cien gramos de agua tibia (1/4 de pinta y cuando se ha disuelto la echa en una botella).

Agregue la misma cantidad de agua fría y la mezcla estará lista para el uso. Debe administrarse dando al animal una cucharadita de las de café por cada cuatro litros o media cucharadita en el bebedero común. Si usted quiere usarla como antiséptico para los ojos, o cualquier primer auxilio, use una cucharadita por cada pinta (1/4 litro).

Incidentalmente me acuerdo de si habrá alguien que use hoy en día dos gotas de Iodine en una cucharada de leche.

Otro de los problemas que ocurre con los novicios y que me ha hecho pensar es el siguiente. Esto se refiere a un aficionado que tiene un casal en el cual el macho picotea las plumas de la hembra. ¿Qué puedo hacer?, dice esta persona.

Esto es realmente una majadería, pues demuestra que el macho tiene el vicio, y los malos hábitos son las cosas más difíciles de curar. En lo que se refiere a las palomas, yo nunca he escuchado de un caso semejante, pero recuerdo durante el tiempo de la guerra, cuando mis aves comenzaron a arrancarse las plumas.

Le pregunté a un amigo si sabía el remedio y me dijo si yo estaba seguro de que tenía bastante sitio.

Si las gallinas están apretujadas, empiezan a arrancarse las plumas unas a otras y cuando el vicio empieza a aflorar entre un lote, éste se contagia como un incendio.

Como ese aficionado me dice que estas son palomas de stock, es decir, de reserva, me pregunto si tendrán bastante sitio donde moverse. Será o no será cierto, pero podría ser posible de que esas aves no tengan suficiente sitio donde moverse. Estas aves de stock muchas veces llevan una vida miserable.

Lo primero que debe hacer este aficionado es ver si las remeras son suficientemente largas. No sé cómo combatir el mal, pero sé que existe una pomada, muy cara, la cual debe ser untada a las patas.

Se me informa que se puede usar jabón blando y si esto no diera resultado, francamente, me encontraría, como se dice, «en un callejón sin salida».

AVISO A LOS COLUMBICULTORES

Deseamos que esta revista sea el paladín y expresión de nuestra afición; que informe de vuestras inquietudes, aspiraciones y realidades, y para ello recabamos vuestra colaboración.

No temáis en consultarnos vuestros problemas deportivos y escribirnos expresando vuestro criterio sobre cualquier tema columbiculor. Nosotros corregiremos y daremos forma a los trabajos de colaboración que enviéis, si ello es necesario.

Van a empezar los concursos, y esperamos que cada Sociedad nos remita una sucinta información sobre su concurso local, con los siguientes datos: nombre, plumaje, número de anilla de nido y nombre de los propietarios, de los palomos campeón y subcampeón y, si es posible, una fotografía del campeón.

ENFERMEDADES PARASITARIAS

Entre la fauna parasitaria, muy variada en familias, se destaca especialmente la de los ácaros, que invadiendo al palomo, se nutren y desarrollan a sus expensas, causándoles unas veces afecciones generales, y, enfermedades, otras, pero por lo general, haciéndoles víctimas inocentes de sus ataques despiadados.

Unos atacan a sus plumas, otros a su piel y algunos también chupan su sangre, pero todos sin excepción son portadores de enfermedades parasitarias.

Una de ellas es la acariasis, cuyos ácaros pertenecen a la familia de los arácnidos y cuyo principal representante corresponde al *sarcoptes columbae*, que transmite la sarna del palomo, lo mismo en su piel, en su pluma que en sus extremidades posteriores o patas.

La sarna de la piel es producida a consecuencia de sus picaduras, dando lugar a la formación de ciertas escamillas o costras de efectos puramente nocivos, debido a que la secreción salival de dicho parásito es venenosa. En la sarna de las plumas ataca preferentemente a su base, y en este caso ya no se producen aquellas escamitas, sino más bien unos nodulitos pulverulentos en donde suelen ocultarse y depositar sus huevecillos, que no son otra cosa que futuras larvas a corto plazo. Las plumas así afectadas ofrecen un aspecto externo enfermizo y el color de su plumaje menos brillante y falto de uniformidad, tornándose, en cambio, secas y frágiles. Algunas también suelen romperse, y cuando lo hacen es a nivel de su folículo. Esta enfermedad, no siendo contagiosa, suele confundir al columbicultor con una muda defectuosa, aunque si bien ésta no deja de ser sino un solo cambio accidental del plumaje, en cambio, la sarna, en este caso desplumante, constituye un caso específico y patológico. En el individuo así atacado, sus plumas sólo caen del todo en la muda del plumón,

y fuera de este período, suelen aparecer rotas en su mayor parte, y las restantes acusan en su dermis aquellos nódulos de referencia.

En la sarna de las patas, igualmente producida por ácaros de la misma familia, denominado el *sarcoptes mutans*, cuyo campo de acción son los dedos de dichas extremidades por sus caras superior y anterior del tarso y producen a los animalitos unas plaquitas de color grisáceo que se adhieren a la piel de tal forma que si intentáramos quitarla a la ligera, causaríamos a aquél escoriaciones sanguinolentas.

Como tratamiento más indicado sería suprimir dichas plaquetas, reblandeciéndolas primeramente con agua tibia en evitación que sangren, y después, empleando pomada sálica al 1/100. Y una vez aquellas desaparezcan, dar unos toques de pomada de Helmerich o polvos sulfamídicos, que facilitarían su cicatrización y curación.

De la familia de los análginos tenemos como huésped al *falculifer rostratus*, cuyo principal alimento son las barbicelas de las plumas remeras o tectrices del palomo, sobre todo las primeras, y que suelen destrozarse y romper en ocasiones. Su tratamiento consiste en frotar las partes afectadas con una solución de alcohol y bálsamo del Perú, o baños sulfurados (sulfuro potásico).

La de los trombídidos, al igual que las anteriores familias, tiene a su destacado ácaro, el *darcopterimus nidulans*, que se caracteriza inconfundiblemente por el hecho de producir el marasmo y la muerte en la mayoría de los casos. Habita formando densas colonias en el folículo del plumaje, debilitando sus plumas y produciéndoles unos pequeñitos quistes o tumores, y una vez enquistados en ellos, retrasan la nutrición de aquéllas, provocan la muda a destiempo y el enflaquecimiento del palomo.

El tratamiento, en este caso, sería la intervención quirúrgica, si así puede llamarsele, efectuando pequeñas incisiones en dichos quistes para abrirlos y proceder a su limpieza y desinfección, pudiendo emplear para ello soluciones de lugol poco concentradas.

La familia de los ixódidos tiene a su *argas reflexus*, vulgarmente conocido por la "garrapata del palomo", y sólo hace acto de presencia en las estaciones del año primavera y verano, y sus larvas permanecen de ordinario en el cuerpecito de su víctima durante mucho tiempo, nutriéndose de su sangre, a la cual chupan con avidez hasta quedar saciados y aletargados.

Los adultos, en cambio, son nocturnos y se ocultan de la luz solar, esperando la oscuridad para atacar a los jóvenes de nido, los que sin reservas orgánicas todavía, dada su edad infantil, produciéndoles la muerte por enflaquecimiento.

Su tratamiento consiste en instilaciones de flor de azufre sobre el plumón, y sus efectos son rápidos y eficaces.

Otro, de la misma familia, es el ácaro *liringophilus bipectinata*, que también se refugia en las plumas rectrices y tectrices del ala, y solamente cuando el fenómeno biológico de la muda hace su aparición en tiempo normal, es decir, cuando aquéllas se secan antes de caer o mudar, es cuando las ataca y apreciándose sus efectos en el tubo de aquéllas por la presencia de una sustancia blanquecina y pulverulenta que les sirve como alimento, nutrición y desarrollo.

Este, en cuanto a su colorido, es susceptible de variación, ya que se presenta de color rojo-oscuro unas veces y de blanco-amarillento en otras, según haya chupado o no sangre. Huye de la luz diurna, y permaneciendo durante el día oculto y al llegar la noche hace acto de presencia, sorprendiendo a su víctima adormilada. En los pichones de nido y con menor resistencia física que sus congéneres los adultos, suelen sucumbir en el plazo de varios días.

Cuando la invasión es numerosa, se introducen por el cuello y pecho del individuo, interrumpiéndoles el sueño o descanso y debilitan su organismo con la pérdida de sangre que constantemente chupan hasta hacerles sucumbir bajo un estado anémico e incurable.

La familia de los gamáridos, representada por su *dermanysus gallinae*, que, al igual que su congénere la garrapata, es también chupador de sangre, y su particularidad esencial estriba en que es transmisible a otros animales domésticos del aficionado e incluso a éste.

Profilácticamente es recomendable el empleo de lechadas de cal mezclada con creolina para la desinfección de palomares y demás enseres y como tratamiento más indicado, el empleo de insecticidas adecuados que hoy se expenden en el mercado, de resultados sorprendentes.

Ctra de las enfermedades dignas de tener en cuenta en la vida doméstica del Palomo Deportivo es la ENTOMIASIS, de origen, igualmente, parasitario y producida por insectos de los órdenes DÍPTEROS Y HEMÍPTEROS. Al igual que la acariasis, intervienen varias familias, destacándose por su importancia la de los MALÓFAGOS. Estos no son chupadores de sangre, y su principal alimento son las plumas, comiéndolas con tal codicia que llegan a perforarlas seccionando sus barbicelas. Su excremento lo depositan sobre la base de aquéllas y junto a la piel, irritándola y provocando al mismo tiempo al individuo una inquietud constante y desasosiego permanente. De aquí la costumbre de que el palomo se espulgue con su pico con mayor insistencia que de ordinario, y sienta la necesidad de baños líquidos cuando se sienten invadidos por parásitos de esta naturaleza. De esta familia los más comunes son los llamados LIPEUROS Y GONICOTES, y como destacado principalmente el CIMEX COLUMBARIUS, conocido vulgarmente por chinche del palomo.

Este vive y se oculta en la paja o broza de los nidales, en donde ataca con sus picaduras a los palomos adultos en el período de la incubación, inquietándoles de tal forma que les obliga a abandonar sus huevecillos en detrimento de su futura prole o descendencia.

La presencia de estos parásitos fácilmente puede comprobarse; si observamos detenidamente la puesta de huevecillos, ya que con sólo mirarlos se aprecia en su envoltura calcárea la presencia de unas manchitas de color negruzco, que contrastan del blanco natural de aquélla y que no son otra cosa que los propios excrementos del agente parasitario. En los pichones de nido, no revestidos o cubiertos de plumas, en razón a su edad, los efectos de dichas picaduras son más acentuadas y suelen producirles la muerte.

Igualmente, el PULEX SUFUS, conocido también por pulga del palomo, y que, al igual que su congénere la garrapata, pulula en los nidos, bien en el período incubatorio, bien en el de crianza de pichones. Sus efectos se dejan sentir sobre la piel del palomo. En los de nido, impiden su desarrollo normal, enflaquecen y suelen morir en plumón, es decir, anteriormente al estado completo de su plumaje.

Y, por último, la familia de los COLEÓPTEROS, cuyo fiel representante es el TENEBRIO MGLITOR, parásito que vive y se desarrolla en las heces o excrementos expelidos por el palomo y su medio ambiental, es la humedad. Sus efectos destructivos son poderosos, ya que llegan a roer la piel de sus víctimas e incluso las fibras musculares de los jóvenes de nido, produciéndoles heridas profundas y dolorosas en donde depositan sus huevecillos o larvas, futuros parásitos.

El tratamiento más adecuado, en este caso, consiste en una limpieza esmerada de dichas heridas, haciendo desaparecer al mismo tiempo dichos huevecillos o larvas del insecto, y después, dar unos toques o pinceladas de Agua Creolinada al Décimo.

Existen también otros parásitos del palomo, pero estos invaden su cuerpecito de forma permanente o crónica, y normalmente no molestan mucho, ya que permanecen en estado latente durante mucho tiempo, pero, sin embargo, cuando a aquél se le exige un ejercicio o vuelo superior al de costumbre, como, por ejemplo, los entrenamientos pro-concurso y su posterior participación en él, entonces hacen su aparición recobran vida y súbitamente aparecen los síntomas y efectos que caracterizan a determinadas enfermedades generales, especialmente digestivas. En período agudo suelen ser peligrosas, ya que pueden ocasionar la muerte del individuo.

El palomo sujeto a dichos entrenamientos o pruebas deportivas, sin método adecuado, sin control diario de vuelo y sin una alimentación apropiada en estos casos, cada día de ejercicio o vuelo disminuye su vitalidad, y transcurridos varios de ellos ya no intentan volar, desprecian a la suelta, y si se coge a ella la abandona, generalmente, presa de agotamiento físico y falta de celo. Un síntoma independiente del expuesto, es la aparición en vía bucal, y una vez abierto su pico, de la presencia de unas delgadas hebras o hilos en forma de madejas, de una substancia viscosa y purulenta de color blanco-amarillento, y que se extiende desde la base de la lengua a la laringe, y que denotan, por supuesto, la inflamación intestinal propia de estos casos puramente parasitarios.

Otro síntoma es el estado del plumaje del individuo, que a nuestra presencia acusan cierta resequeidad y brillo opaco, especialmente en las remeras, tectrices y rectrices, y que denotan igualmente dicha infección interna. Cuando esta se agudiza, el palomo se muestra lacio, soñoliento, con pérdida de

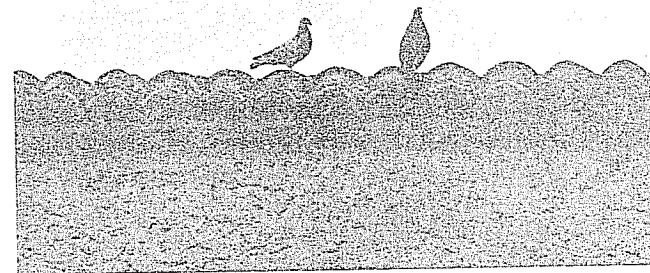
celo o sin él, y sus plumas están erizadas como si tuviera frío, acabando por acurrucarse en cualquier lugar, y vuelan poco y si lo hacen es a vuelos cortos, presentando también un estado febril que sobrepasa la temperatura normal.

Otra enfermedad es el MUGUET de los PICHONES, producida por el agente ENDOMYCES ALBICANS, que ataca a las mucosas de la boca del palomo, propagándose igualmente al buche, esófago e intestino. Este parásito vive fuera del Organismo animal, es decir,

de arrancar y en su interior contienen los gérmenes patógenos de la infección parasitaria.

Su tratamiento consiste en el empleo de embrocaciones bucales, bien con la mano del columbicultor, bien con el auxilio de una pluma de sublimado al mil.

Otra enfermedad es la HELMINTIASIS, cuyo agente productor es el HETERAKIS COLUMBAE, llamado también verme del palomo. Este



en los alimentos sólidos, como granos de maíz, vezas, etc., enmohecidos o manchados de excrementos y también en estado de descomposición por la humedad, y al ser ingeridos por el individuo en tales condiciones es cuando sobreviene la infección, siendo transmisibles de padres a hijos al empapuzar a éstos con la papilla que en los primeros días a su nacimiento reciben de aquéllos como primer alimento. El palomo así afectado muestra en su boca ciertas plaquetas blanco-amarillentas, blancas y fáciles

de arrancar y en su interior contienen los gérmenes patógenos de la infección parasitaria. Su tratamiento consiste en el empleo de embrocaciones bucales, bien con la mano del columbicultor, bien con el auxilio de una pluma de sublimado al mil. Otra enfermedad es la HELMINTIASIS, cuyo agente productor es el HETERAKIS COLUMBAE, llamado también verme del palomo. Este

Debe ser objetivo de las Directivas de nuestras Sociedades conseguir locales decorosos para las reuniones sociales y tertulia de sus afiliados. Esto incrementará su prestigio y atraerá a sus filas a muchos jóvenes que hoy están apartados por no asistir a determinados locales.

El prestigio que nuestro deporte ha conseguido es obligación de todos conservarlo y acrecentarlo. La seriedad en nuestros actos deportivos y las buenas maneras son fundamentales para acreditar a una afición.

Los individuos así atacados muestran gran inapetencia, tornándose tristes y taciturnos y su estado es febril, enflaquecen y llega un momento en que no pueden tenerse de pie, y de querer volar, pierden el equilibrio y entonces para mantenerse se apoyan con sus alas o patas. Acusan igualmente una diarrea blanco-amarillenta que les deshidrata y más tarde sucumben.

Como tratamiento, puede emplearse la nuez de areca pulverizada, y en la proporción de 50 centigramos por palomo, y debe dársele mezclada con pan blanco y en forma de píldoras o bolitas fáciles de engullir. También el empleo de vermífugos, como el Tetracloretileno, y que con unas pequeñas dosis sería suficiente para que desaparezcan los Heterakis.

Y, por último, la enfermedad conocida por ASPERGILOSIS, producida por el ASPERGILLUS-FUMIGATUS, que se desarrolla en los pulmones del animal y sus vías de penetración son las fosas nasales y bucales, especialmente esta última, pasando después al aparato respiratorio, produciéndoles la infección y como sintomatología interna la inflamación de éstas, y externa, la presencia en boca de unos nódulos blanquecinos y pequeñitos. Los animalitos así atacados presentan una respiración acelerada, sobrepasado las 110 pulsaciones por minuto, régimen normal, y aparece el estertor respiratorio, que suele oírse a distancia del ave, la fiebre se acentúa y el palomo acusa un estado débil, febril, asmático y con una sed insaciable, sucumbiendo en el plazo de ocho días.

Como profilaxis, desinfección bucal y aislamiento de enfermos, evitándose el contagio. Y como tratamiento, un trozo de hierro de 3 a 4 centímetros al rojo y sumergido en un litro de agua potable, y que contenga una sopa de brea vegetal en disolución.

Y como conclusión, el columbicultor debe ejercer una estrecha y eficaz vigilancia antiparasitaria en sus palomos, empleando cuantos tratamientos se han indicado, capaces de anular la acción y exterminación de dichos agentes parásitos, contribuyendo así a preservar la salud y bienestar que como todo ser vivo y animal doméstico exige la Naturaleza.

JOSÉ BEJARANO GARCÍA

PALOMAS DE DIOS

No...; perdone usted... No puedo consentir que apellide «loco» a quien cría y vuela palomas... Sería tanto como balbucir una blasfemia.

Desde los tiempos en que el Génesis nos informa que Noé se sirvió de una paloma para conocer el estado probable del inundado mundo, para desembarcar a su grey del Arca, hasta que Dios quiso simbolizar su Santo Espíritu con otra paloma radiante, estas aves han prestado divinos servicios a la Humanidad.

Quien cría y vuela palomas hoy siente por ellas una virulencia de amor entrañable, y si yo le dijera al oído que ninguno de ellos es capaz de engullirse su tierna carne..., probablemente no me lo creería.

Cielo abierto, limpio, luminoso y libre. Allí van las palomas, jugando con sus instintos primarios, dulces y cándidas, poniendo síncoas y arpegios con sus esbeltas alas en el espacio azul que dejan los árboles entre copa y copa...

La Virgen María, en sus rutas misioneras entre los hijos que la adoran en el valle de lágrimas, acoge a sus desnudos pies multitud de avecillas blancas, azules, aceradas, color perla y trepadas de azul. Ha escogido esta compañía fiel, que no la abandona en la ruta y esperan, con esperanza de Evangelio, la adividura de su alimento cotidiano.

No... No está «loco» quien cría palomas...

Aquel que lo hace inclina su voluntad ante la candidez, la fidelidad y el afecto que representan para los que saben ver con luz de Verdad.

Quien percibe sobre su cabeza un revoloteo de palomas habrá de pensar que, tal vez, el Espíritu Santo le envía un mensaje alado que le recuerde de la fidelidad al Padre y al Amor del Hijo y aun al cariño maternal de la Santísima Virgen...

ESTEBAN PEREZ BOTIA

Consejos Utiles

por Norba

El palomar debe estar bien orientado, evitando las corrientes de aire y la humedad; siempre bien limpio y seco.

Los ejemplares deben ser de reconocida valía; disfrutarás más si tienes pocos palomos de calidad que si éstos son muchos pero mediocres.

Criar en invierno perjudica a los reproductores y a la raza.

Para que la raza no degenera, se pueden aparear los medios hermanos, los abuelos con los nietos, biznietos, etc.

La edad de las parejas no debe rebasar los diez años, sumados los de ambos.

Una buena muda es importantísimo para tener palomos en forma; si la muda ha sido defectuosa, el palomo baja mucho en su rendimiento deportivo.

Las verduras deben formar parte importante en la comida de las palomas; contienen grandes cantidades de ácido fosfórico, cal, hierro, azufre y otros productos minerales asimilables y muy necesarios para el organismo. Son un depurativo natural y estimulan diversas funciones orgánicas. El buen estado físico de tus palomas depende en gran parte de las verduras.

No dejes que manoseen tus palomos, pues ello puede ocasionarles perjuicios por transmisión de enfermedades y porque marchitan las plumas que tan lozanas conviene conservar para el perfecto vuelo.

Las palomas se espulgan haciendo pasar por su pico las plumas en todo su largo, logrando una limpieza y planchado perfecto y es una lástima que un trabajo tan esmerado y costoso sea estropeado en un momento por un sobeo innecesario, mermando con ello facultades al palomo.

Un buen aficionado rara vez deja que en sus ejemplares se pongan manos extrañas, pues para apreciar las características y belleza de un palomo no es necesario tocarle.

Especialmente en la época de la muda debe extremarse esta precaución de no sobar los palomos y si por cualquier circunstancia fuese necesario coger alguno, deberían empuñarse previamente las manos con una ligera capa de polvos de talco.

Estas revistas contienen artículos de indudable interés para todos los aficionados, pues sus autores son aficionados de gran solera y son el fruto de larga experiencia, por lo que incluso los que se consideran más entendidos encontrarán en ellos consejos y normas de gran utilidad.

Aconsejamos por ello a los columbicultores y sociedades que guarden y coleccionen los diferentes números que se vayan publicando, para poder consultar y resolver muchos problemas que se les presentarán en la cría, selección y vuelo de los palomos deportivos.

También se publican en nuestra revista circulares y normas de carácter administrativo y orgánico de la Federación Española, que son preciso conocer por todos los aficionados y sociedades, lo que la hace doblemente interesante.

CONSULTORIO

por SALAS

DISTANCIA ENTRE VOLADORES

Dado su indudable interés, publicamos en extracto el acuerdo adoptado por el Comité de Competiciones con motivo de la denuncia presentada por un aficionado de la provincia de Valencia, por haber instalado otro socio su palomar muy cercano al suyo;

El aficionado E. B. M. pone en conocimiento de su Federación Provincial que otro aficionado de su misma Sociedad, M. P. T., ha instalado su volador a una distancia aproximada de medio metro del denunciante, lo que le ocasiona numerosos inconvenientes para la práctica del deporte.

Como en los reglamentos y estatutos no está prevista la distancia mínima que debe haber entre voladores de distintos socios, la Federación Regional Valenciana elevó la denuncia al Comité Nacional de Competiciones para su resolución, quien tomó el siguiente acuerdo:

“Que es indudable que la excesiva proximidad de dos palomares o voladores molesta la práctica normal del deporte, por lo que el señor M. P. T., por ser el último que ha instalado su volador, es quien tiene que retirar el mismo a la máxima distancia del que en la actualidad posee el señor E. B. M., según las condiciones y medidas de su terraza o azotea.”

PINTURA EN LAS ALAS

Pregunta:

Tengo un palomo completamente blanco, y el Presidente de mi Sociedad me ha impuesto varias multas por no tenerle pintadas las alas con mis colores distintivos; yo alego que siendo el único palomo blanco que hay en la Sociedad, no es necesario manchar su blancura para que todos los aficionados sepan de quién es. ¿Es justo que me sancionen por esto?

F. G., de Murcia

Respuesta:

Según determina el artículo 22, apartado d) del Reglamento de Competiciones de la Federación Española, es falta leve "soltar o escaparse palomos sin estar pintados con las marcas del aficionado que los vuela, cuando así se acuerde por la Directiva de la Sociedad...".

No cabe duda que si usted tiene asignadas unas marcas, la Directiva de su Sociedad está en su derecho de exigirle que se las ponga a todos sus palomos, sin excepción.

EL BAÑO

Pregunta:

¿Es perjudicial bañar a las palomas?

M. M. S. de Ciudad Real

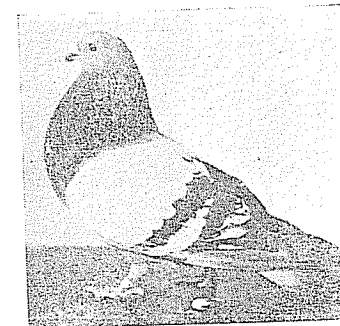
Respuesta:

A los animales, lo mismo que a las personas, les viene muy bien bañarse. Observemos a los pájaros en libertad cómo se mojan sus plumas a la orilla de los ríos, estanques y fuentes. Todos hemos visto al simpático gorrión de las ciudades posarse en las fuentes públicas y espolvorearse en el agua.

También las aves enjauladas se bañan frecuentemente en su bebedero, si no tienen otro sitio.

En la época de muda es cuando principalmente necesitan bañarse los palomos. Naturalmente que en verano es cuando más les apetece el baño y si tienen a su disposición un recipiente con agua, lo utilizan una o dos veces por semana. En invierno suelen hacerlo cada quince días. Los animales enfermos no se bañan.

Es muy conveniente tener en los palomares un recipiente con agua limpia que les sirva de bañera, especialmente en verano, pues el baño restablece la salud y regula la circulación de la sangre.

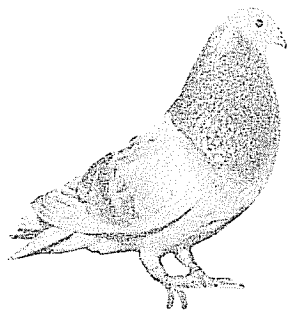


Las Sociedades Columbicultoras no deben permanecer estancadas. Hay que marcarse nuevas metas y tener a la afición siempre en activo. Las Directivas deben dejar paso a aquellos elementos que por su dinamismo estén siempre en la brecha. Un directivo apático y anquilosado no dará impulso a la afición y debe dejar su puesto a otro más animoso.

Servicio de Reanillado de Palomos

NORMAS:

Ante la serie de dificultades que esta Comisión de Reanillado encuentra en la mayoría de los casos para proceder con la más estricta justicia, y considerando que en muchos de ellos es la causa la falta de colaboración por parte de quienes vienen obligados a prestarla, y por otra parte, el número de palomos que desaparecen y en muchos de los casos de una forma inexplicable, esta Comisión, haciendo uso de las atribuciones que le fueron concedidas en el Pleno extraordinario de fecha 24 y 25 de octubre de 1964, y velando por la pureza



de nuestro deporte, acuerda presentar al Pleno de la Federación Española las siguientes normas, aprobadas en la reunión del día 28 del actual:

1.ª Las peticiones de reanillado se harán por conducto reglamentario, es decir, del asociado a su Sociedad, ésta a su Federación correspondiente, y ésta, a su vez, a la Federación Española.

2.ª Estas peticiones tendrán que ser presentadas por el solicitante con la firma de dos socios que vuelen palomos más cerca de su palomar y que acrediten ser cierto el motivo de la solicitud.

Es condición indispensable que tanto el solicitante como los testigos se hallen al corriente de la Licencia federativa en curso, como igualmente de las cuotas de su Sociedad y no estar sujeto a expediente alguno.

3.ª Las Juntas Directivas de las Sociedades abrirán el oportuno expediente, en el que harán constar cuantas averiguaciones hayan realizado a tal fin, sin omitir, bajo ningún concepto, los siguientes detalles:

Fecha que desapareció y la que apareció, fecha que fue registrado en la Sociedad dicho ejemplar, pintura que llevase en los vuelos, como igualmente sellos de la Sociedad, dato éste que se considerará indispensable.

4.ª Si el palomo motivo del expediente no hubiera sido anillado de pichón en la Sociedad solicitante, es decir, que hubiera sido anillado en otra localidad, será indispensable hacer constar los siguientes datos: Nombre y apellidos de la persona de la que fue adquirido, como igualmente nombre de la Sociedad y Provincial a la que pertenece.

5.ª Las Sociedades, comprobados los datos que se reseñan en los artículos anteriores, y uniendo a ellos cuantas averiguaciones realizasen, procederán a solicitar de sus respectivas Federaciones el oportuno reanillado, bien entendido que dicha petición tendrán que avalarla el Presidente y Secretario como que el acuerdo de la Junta Directiva es por unanimidad. Si hubiese algún voto en contra se especificará la causa.

Al ser remitido este expediente a la Federación correspondiente será necesario sea acompañado de la oportuna chapa que corresponda a la anilla que se decía llevaba el palomo.

6.ª Las Federaciones Regionales, Provinciales y Sociedades dependientes de esta Española, al recibir el expediente tendrá que

ser acompañado del palomo motivo del mismo, que después de examinado se le estampará en las alas un sello que diga "EL EXPEDIENTE"

Dicho ejemplar podrá quedar en depósito de la Federación correspondiente o si se estima oportuno en poder de quien dice ser su dueño, sin dedicarlo al vuelo, pero siempre respondiendo en este caso que dicho ejemplar está a disposición de la Federación correspondiente o Sociedad que dependa directamente de esta Española.

7.ª Los Organismos citados en el artículo anterior procederán al estudio del expediente, que debidamente informado será remitido a esta Española.

8.ª Si después de cuantas averiguaciones fueran pertinentes se acordara que no ha lugar a dicho reanillado, se procederá a sacrificar el ejemplar para fines benéficos, sancionando a quien hiciese la petición con arreglo a lo establecido en el Reglamento del Comité de Competiciones, artículo 33, apartado G).

De todo ello se dará cuenta con todo detalle a esta Federación Española.

9.ª Bajo ningún concepto se tomará en consideración para abrir expediente de reanillado, ningún palomo que no haya sido anillado de pichón, procediendo inmediatamente a sacrificarlo para fines benéficos.

10.ª Ningún aficionado queda autorizado bajo ningún concepto a cortar la anilla a un ejemplar; solamente, y en casos extremos, podrán hacerlo los Presidentes de Federaciones y de Sociedades.

11.ª Los Presidentes de Sociedades, y en caso de inevitable necesidad, podrán autorizar el cortar la anilla a un palomo, quedando obligados a reunirse en Junta Directiva en un plazo no mayor de siete días y remitiendo copia del acta a su Federación.

Los Presidentes de Federaciones Regionales, Provinciales y Sociedades que dependan directamente de esta Española, como Presidentes que son de sus respectivos Comités de Competiciones, unirán al expediente de reanillado copia del acuerdo.

12.ª Los Organismos Superiores, dependientes de esta Española, resumidos y aclarados cuantos expedientes de reanillado les fueran presentados, serán elevados a esta Española para su definitiva aprobación.

13.ª Todo ejemplar reanillado quedará sujeto a las siguientes obligaciones:

- a) Pasar una revista semestral en su Federación para estampar en las alas un sello que diga "REANILLADO".
- b) Caso de transferencia de dicho ejemplar se notificará por su Sociedad a su Federación, y ésta a la Española, consignando nombre de la persona a quien vaya destinado, como igualmente Sociedad y Provincia a que pertenece, quedando siempre obligado a la revisión antes dicha.
- c) El ejemplar reanillado queda bajo todos conceptos legalizado para tomar parte en todas cuantas competiciones se celebren.
- d) En caso de muerte la chapa y anilla serán remitidas por conducto reglamentario a esta Española.

Si el ejemplar se extraviara la chapa seguirá el mismo trámite.

14.ª Cualquier omisión o circunstancia no consignada en la presente Circular, la Comisión de reanillado de la Federación Española queda autorizada para resolver, proponiéndolo al Pleno de la misma.

Quedan derogadas las normas anteriores en cuanto se opongan a las comprendidas en esta Circular.

Valencia, 2 de febrero de 1965.

El Jefe del Servicio de Reanillado,
PALMIRO PASTOR SEGUI

V.º B.º

El Presidente Nacional,
EUGENIO MARTÍ SANCHIS

Primer Curso de Inspectores Provinciales de *Columbicultura*

Relación de aspirantes a Inspectores Provinciales de Columbicultura que han obtenido la calificación de apto en la parte teórica del Curso.

NOMBRE Y APELLIDOS	LOCALIDAD
D. José Rubio Redondo	Albacete
D. Obdulio Huesca Selva	Alicante
D. Joaquín Beltrán Pomer	Sueca (Valencia)
D. Germán Macanas Aulló	Espinardo (Murcia)
D. José Ossorio Ortiz	Cádiz
D. Juan-Antonio Luján García	Tenerife
D. Luis del Hoyo Gómez	Chinchilla (Albacete)
D. José Galván del Cosso	Zafra (Badajoz)
D. Jesús-José Domingo Almela	Burriana (Castellón)
D. Tomás Córdoba Silva	Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
D. Francisco Carrascosa Caudel	Albalat de la Ribera (Valencia)
D. Jesús Milián de Gómez	Almazora (Castellón)
D. Juan Trujillo del Rosario	Las Palmas de Gran Canaria
D. Luis Pérez Vázquez	Vigo (Pontevedra)
D. Julio Serrano Pons	Denia (Alicante)
D. Roque Belda Frutuoso	Vistabella (Murcia)
D. José González Alarcón	Guardamar del Segura (Alicante)
D. Manuel Ruiz Peña	Tobarra (Albacete)
D. Antonio Parra Moñino	Orihuela (Alicante)
D. Antonio Molina Mueña	Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
D. Francisco Santacreu Javaloyes	Alicante
D. Francisco García Puerto	Alcora (Castellón)
D. Manuel Ibáñez Sender	Segorbe (Castellón)
D. Francisco Guisado Llera	Zafra (Badajoz)
D. José Bernabeu Torregrosa	Alicante
D. José Cardona Pérez	Cocentaina (Alicante)
D. Antonio Díaz Rodríguez	Toledo
D. Joaquín Chordá Palacios	Almazora (Castellón)
D. José-Antonio Sorli Monllor	Campanar (Valencia)
D. Eduardo Franqueza Millet	Pego (Alicante)
D. Antonio García Gálvez	Alcantarilla (Murcia)
D. Antonio Salmerón Gallardo	La Raya (Murcia)
D. Rafael Rodríguez Hernández	Almería
D. Juan Cutanda García	Cullera (Valencia)

NOMBRE Y APELLIDOS

LOCALIDAD

D. Manuel Martínez Aguirre	Daya Nueva (Alicante)
D. Juan Martínez Salmerón	Cieza (Murcia)
D. Bernardino Tomás López	Ricote (Murcia)
D. Vicente Bustos de Teba	Palma de Mallorca
D. Francisco Valero González	Cádiz
D. Salvador Serrano Guardiola	Aldaya (Valencia)
D. Salvador Esteve Gregori	Elda (Alicante)
D. Onofre Rosauo Onofre	Molina del Segura (Murcia)
D. José Pellicer Merino	Rincón de Seca (Murcia)
D. Pedro Munuera Morales	Alhama (Murcia)
D. Rafael Martínez Pérez	Málaga
D. Luis Muñoz Cánovas	Santiago el Mayor (Murcia)
D. Alfonso García Bravo	Madrid
D. Antonio García Almeida	Las Palmas de Gran Canaria
D. Vicente Monzó Andrés	Burjasot (Valencia)
D. Ramón Cordero Tubio	Málaga
D. Manuel Coalla Ramírez	Las Palmas de Gran Canaria
D. Tinguaro Morales Sánchez	Tenerife
D. Francisco Martínez Bolant	Benicalap (Valencia)
D. Carlos Martínez Bolant	Benicalap (Valencia)
D. Sebastián Ruiz Pendón	Málaga
D. Antonio Lucas López	Albatalia (Murcia)
D. Vicente García Moya	Benejúzar (Alicante)



ESPAÑA ES INVITADA A TOMAR PARTE EN EL I SALON INTERNACIONAL DE PALOMOS DE PARIS.

La Federación Nacional Francesa de Palomos ha invitado a la Federación Española de Columbicultura, para que tome parte en el 102 Salón Internacional de Palomos, que se inaugurará el día 5 de marzo, en el Parque de Exposiciones de la Puerta de Versalles, de París.

La Federación Española ha enviado un lote de magníficos palomos deportivos, seleccionados entre los más destacados de la pasada temporada deportiva. Estos ejemplares están valorados en 150.000 pesetas.

CUBA

Ha sido reorganizada la Junta Directiva de la Federación de Palomos Deportivos de La Habana (Cuba), que tiene su domicilio en Enamorados, 217, Stos. Suárez, habiendo quedado constituida de la siguiente forma:

Presidente: D. Enrique Rodríguez López.	Concursos: D. Silvano Chávez.
Vicepresidente: D. Jorge Castro López.	Secretario de actas: D. Carlos Fernández.
Tesorero: D. Inocente Cabrera.	Vocal: D. Miguel A. Jiménez.
Secretario Legal: Dr. D. Renato Muñoz.	Vocal: D. Jesús del Río.
Encargado de sueltas: D. José Hernández.	

Deseamos los mejores éxitos a estos aficionados del país hermano, a los que ofrecemos nuestra revista para cuanto pueda redundar en la expansión de nuestro deporte.

MEXICO

Nos escribe don Rafael Rodríguez G., con domicilio en Tesoreros, 89; Tlalpan, 22, México, y nos comunica su intención de organizar una Sociedad o Club de aficionados a las palomas deportivas. Su principal problema está en la gran extensión de la ciudad de Méjico, pues los aficionados están muy dispersos por la gran ciudad, lo que dificulta grandemente la celebración de «sueltas» y concursos.

Igualmente quedamos a disposición de estos aficionados del querido México.

NOTICARIO

de la

Federación Regional Valenciana

Fusión de las Sociedades de Sueca

El pasado domingo día 7 de marzo, el Presidente de la Federación, junto con el Vicepresidente y miembros de la Junta de Gobierno, se personaron en la ciudad de Sueca para dar posesión de sus cargos a la nueva Junta Directiva de la Sociedad unificada, que en adelante se denominará "La Sucronense". Este feliz resultado ha sido fruto de las gestiones realizadas por los mandos federativos, gracias a la magnífica colaboración y espíritu deportivo de los componentes de ambas Sociedades fusionadas. El Presidente de la Federación, Barón de Casa Soler, con breves palabras les felicitó por el éxito conseguido, cuyos beneficios se notarán inmediatamente por todos los aficionados de la ciudad. Les anunció que este año se celebrará en Sueca una competición que se denominará "Trofeo de la Ribera", en la que tomarán parte palomos seleccionados de las Sociedades enclavadas en la ribera del Júcar.

Concurso triangular en Masanasa

De acuerdo con el calendario deportivo del presente año, han empezado las competiciones programadas, destacando por su importancia el trofeo triangular Alfafar-Benetuser-Masanasa, que resultó un éxito de organización, por lo que felicitamos a la Sociedad de Masanasa como organizadora y a las otras dos como colaboradoras. Se celebró una comida de hermandad presidida por el Presidente de la Federación Regional y otros mandos de la misma, junto con el señor alcalde de la localidad, cura párroco, Guardia Civil y otras jerarquías.

El resultado técnico de la prueba es el siguiente:

- 1.º Palomo "Brillante", azul, de don M. Pastor, de Masanasa.
- 2.º Palomo "Me quedé", azul plumas, de don M. Blasco, de Benetuser.
- 3.º Palomo "Superclase", toscado, de don F. Vázquez, de Masanasa.
- 4.º Palomo "Blanca Doble", blanco, de don J. Belenguer, de Alfafar-Sedaví.

El premio a la Sociedad que mejor clasificó a sus tres primeros palomos correspondió a la de Alfafar-Sedaví.

Concurso "San Blás", en Llaurí

Este concurso, que siempre fue de gran importancia en nuestra provincia, ha tenido que ser aplazado por la desgraciada circunstancia del accidente ocurrido al autobús de la línea Valencia-Llaurí, en el que resultaron heridos algunos deportistas columbicultores y otros vecinos de la localidad, a todos los que deseamos un rápido restablecimiento.

Concurso Provincial

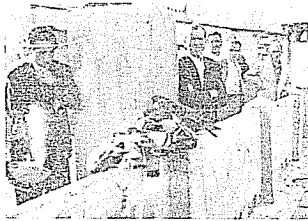
Las impresiones recogidas en los medios deportivos hacen presumir que este año se superará en mucho la inscripción de palomos para el concurso provincial, esperando que sea una competición muy dura por la cantidad y calidad de los ejemplares participantes. Para la mejor organización de los actos a celebrar, los mandos Regionales han celebrado varias entrevistas con la Comisión organizadora en el Grao de Gandía. Hay mucha ilusión por este concurso en toda la comarca de Gandía.

Concurso Fallero

Como es tradicional, se celebró el día 14 de marzo el gran concurso fallero, patrocinado por la Junta Central Fallera, coincidiendo con las famosas fiestas de Valencia. Primeramente tuvo lugar una comida de hermandad a la que concurren más de un centenar de aficionados, y a las 17 horas, en la plaza del Caudillo, ante gran número de aficionados y curiosos, el Vicepresidente nacional, don Francisco Soler Rubio, efectuó la suelta, que dio un excelente resultado, volando por toda la ciudad y haciendo sucesivas paradas en la terraza del Hogar del Columbicultor, donde estaba enseñada.

Los aficionados tenían reservadas todas las terrazas colindantes con el Hogar, por lo que pudieron disfrutar de un maravilloso espectáculo deportivo, como hacía mucho tiempo que no se había producido.

Los árbitros oficiales, señores Fita, Oleario y Arcas, dieron por terminado el concurso a las 19'15, y dado que siete palomos no abandonaron la suelta ni un momento, tuvieron que clasificar a los siete con la misma puntuación, sorteándose entre ellos



Entrega en el depósito de tu Sociedad, a la mayor brevedad, el palomo que se ha refugiado en tu palomar; puedes ser sancionado si lo retienes más tiempo del reglamentario. Si se trata de un mensajero, dale yeros y poca agua y entrégalo, asimismo, en tu Sociedad, para que ésta lo haga llegar a su Federación para su entrega al Organismo que corresponda.

los tres trofeos donados al efecto y entregándose un diploma a cada uno de los propietarios.

La entrega de premios fue hecha en nombre del Presidente Nacional don Eugenio Martí, que no pudo asistir al encontrarse enfermo, por el Vicepresidente Nacional, señor Soler Rubio, y el Vocal Nacional, don Palmiro Pastor, quienes felicitaron al Ilmo. Sr. Barón de Casa Soler, Presidente de la Federación Regional, y al Vicepresidente, señor Meseguer, por el éxito alcanzado en este concurso, que ha superado a todos los celebrados hasta la fecha.

Los siete palomos clasificados en primer lugar son los siguientes: "Llarch", de don Fernando Alabau, de Castellar; "Pizarro", del mismo; "Me quedé", de don Indalecio Santamaría, de Castellar; "Rovellet", de don Salvador Porta, Peña Centro-Señera; "Verdura", de don Ramón Membrado, Peña Fontelles; "Recuerda", de don Alfredo Cano, Peña San Agustín, y "Cómo me miran", de don Vicente Alcácer, de la Unión Ideal.

Por Sociedades quedó clasificada en primer lugar la de Castellar.

Noticias Varias

MADRID

Ha sido designado Presidente de la Federación Provincial de Madrid don César Díez Crespo, aficionado de solera y hombre de gran capacidad de organización, que no dudamos dará nuevo impulso a la afición madrileña y la situará en el lugar que se merece.

El señor Díez Crespo ya ostentó este cargo con anterioridad, teniendo que abandonarlo debido a sus muchas ocupaciones en el Ministerio de Información y Turismo, donde desempeña un importante cargo.

Es autor del interesante folleto "La paloma deportiva", del que recientemente se ha publicado una segunda edición por la colección "Temas Españoles".

Sustituye a don Perfecto Vidal Vidal, quien por motivos particulares cesa en el cargo, que lo ha venido desempeñando durante mucho tiempo con tesón y entusiasmo, pasando a la Vicepresidencia, donde con su larga experiencia de mando podrá continuar prestando buenos servicios a la columbicultura.

La nueva Junta Directiva ha quedado constituida así:

Presidente

D. César Díez Crespo

Vicepresidente

D. Perfecto Vidal Vidal

Secretario

D. Antonio Gómez López

Vicesecretario

D. Antonio Hernández Muñoz

Tesorero

D. Eusebio Toledo Hernández

Vocales

D. Alfonso García Bravo

D. Víctor Marín Marín

D. Rafael Moya Vivancos

ORIHUELA

Como ya conocen nuestros lectores, el día 13 de junio se celebrará en Orihuela (Alicante) el Campeonato Nacional "Trofeo Generalísimo".

Con objeto de nombrar la Comisión Organizadora del citado Campeonato, visitó Orihuela el Presidente de la Federación Provincial de Alicante, don Vicente Jorro Mayáns, quedando formada con los siguientes señores:

Presidente, don Vicente Jorro Mayáns; Vicepresidente, don Antonio Vicea Martínez; Secretario, don José María Lozano Payá; Tesorero, don Antonio Parra Moñino, y Vocales, don Antonio Soriano Hernández, don José Pastor Ayllón y don Francisco García Juárez.

Reunida por primera vez esta Comisión Organizadora, con objeto de recaudar fondos con destino a los gastos que se han de producir, se acordó celebrar una rifa de un automóvil SEAT 600D, nuevo, en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del 15 de junio próximo. El automóvil se encuentra expuesto en los locales de la Sociedad Columbicultora.

Esperamos la máxima colaboración de todos los aficionados y simpatizantes, así como vuestra visita el 13 de junio, para el mayor esplendor de este gran concurso nacional.

LA COMISION
ORGANIZADORA

MALAGA

Se celebró con gran brillantez el VIII Concurso de Palomos Deportivos, dentro de las fiestas deportivas de invierno de dicha ciudad, patrocinado por el excelentísimo Ayuntamiento y organizado por la Federación Provincial de Columbicultura, con el siguiente resultado:

- 1.º Palomo "F-67", de don Rafael Lozano Cuenca, que se adjudicó el Trofeo del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.
- 2.º Palomo "Primeró", del señor Junil, que conquistó el Trofeo de la Federación Provincial de Columbicultura.
- 3.º Palomo "El 17", de don Rafael Lozano Cuenca, a quien se adjudicó la Copa de la Sociedad Columbicultora "La Malagueña".

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El 27 de febrero se celebró el concurso denominado LA AMISTAD, organizado por la Sociedad "regional" de Las Palmas, con el siguiente resultado técnico:

- 1.º Palomo "Plumeta", de don Luis Fontanilla Navarro.
- 2.º Palomo "Porteño", de don Diego Díaz Artiles.
- 3.º Palomo "501", de don Manuel Coalla Ramírez.

GIJON

LA COLUMBICULTURA SIGUE
OCUPANDO POSICIONES
EN EL NORTE

Después de la creación de la sociedad Mierense, nacida al calor del I Trofeo Costa Verde, y donde los aficionados están muy animados, los aficionados de Gijón ven por fin resuelto el problema del domicilio social y, por cierto, muy satisfactoriamente, con su ingreso en la casa del Deporte, un

excelente local en el que desempeñaremos nuestro cometido con toda comodidad; este logro ha sido posible gracias a la recomendación de nuestro Presidente Nacional, don Eugenio Martí, y a la buena acogida que ésta ha tenido por parte del señor Gobernador Civil de nuestra provincia, Delegado provincial de E. F. y Deportes y presidente de la Casa del Deporte, quienes nos han dado toda clase de facilidades, por lo que los aficionados astures nos sentimos felices y agradecidos; la consecuencia será la próxima creación de una nueva sociedad en Gijón y teniendo en cuenta la recomendación del señor Presidente de la Casa del Deporte, que coincide con el deseo de la Federación Española, creo que pronto será una realidad la Federación Asturiana de Columbicultura.

En el capítulo de actividades deportivas se celebrarán dos concursos de carácter provincial, ambos en Contrueces, típica aldea muy próxima a Gijón y donde se fabrica la mejor sidra natural de Asturias. El primero, el 25 de abril, clasificatorio para los Campeonatos Nacionales, y el segundo, para disputar el I Trofeo Paloma de Plata, en el que además de este valioso trofeo se disputarán otros varios.

Por otra parte, tenemos el propósito de organizar varias exposiciones, con ocasión de la feria-exposición de San Isidro en Granda, Gijón, San Antonio y San Miguel, San Agustín, Avilés (la más importante de la provincia, que dura cuatro o cinco días) y en otra importante exposición que tendrá lugar en septiembre en Villaviciosa, "Festival de la Manzana". No sabemos si será posible celebrar alguna en Oviedo; también es posible la organización de una excursión a La Caridad (Oriente de Asturias), donde contamos con un buen aficionado y donde es posible que surja una nueva sociedad.

Nuestro nuevo domicilio social está sito en Dindurra, 20 (Casa del Deporte) rogamos a las distintas Federaciones y sociedades tomen nota de nuestra nueva dirección.

JOFERO

NUEVAS SOCIEDADES COLUMBICULTORAS

Como saben nuestros lectores, el día 28 de junio del pasado año se celebró en Perlora (Oviedo), en la preciosa ciudad residencial de Educación y Descanso, el I Trofeo Costa Verde de Palomos Deportivos, organizado por la Sociedad Columbicultora de Gijón y que resultó un magnífico espectáculo que despertó la curiosidad y simpatía de los numerosos veraneantes, que lo presenciaron con gran interés. Para la gran mayoría de los espectadores esto era un espectáculo insólito y muchos se interesaron por las modalidades de su desarrollo, siendo atendidos solícitamente por el dinámico Presidente de la Sociedad de Gijón, don José Fernández Obaya.

Pues bien; a raíz del citado concurso se organizó en la industriosa ciudad de Mieres una nueva Sociedad, que se titula «LA MIERENSE», y cuyo domicilio es en la calle de Ramón y Cajal, núm. 50.

Ya saben estos aficionados asturianos que cuentan con toda la simpatía de la gran familia columbicultora española, de la que han entrado a formar parte.

También se han constituido recientemente, en la provincia de Murcia, las siguientes Sociedades, a cuya afición felicitamos desde estas columnas y deseamos los mayores éxitos deportivos:

«Nuestra Señora del Rosario», La Algaída (Murcia).

«Nuestra Señora de los Dolores», Vereda, 8. Aljucer (Murcia).

Para tomar parte en cualquier concurso es indispensable que el aficionado esté en posesión de la licencia de vuelo, que deberá ser adquirida antes del 31 de diciembre para el año siguiente.

En todo programa de concurso, bien sea local, comarcal o provincial, es indispensable que, junto con los demás datos, figure el número de la licencia corriente de los propietarios de los palomos participantes.

I Salón de fotografía de palomos deportivos

Tendrá lugar en Murcia, del 13 al 24 de abril del corriente año, con las siguientes bases:

Participantes: Todos los españoles, hispanoamericanos y filipinos aficionados o profesionales de la fotografía.

Tema: Exclusivamente se admitirán fotografías que recojan a palomos deportivos en vuelo o posados y palomares donde se vuelen los mismos. Será responsable el concursante de la presentación de palomos y palomares que no sean deportivos.

Tamaño y color: Serán dimensiones mínimas las de 18 x 24, y máximas, de 30 x 40, pudiendo presentarse en negro y color.

Derechos de inscripción: Gratuitos.

Plazos de inscripción y presentación: Hasta el día 5 de abril de 1965. Las fotografías deberán remitirse a la Federación Provincial de Columbicultura, calle González Adalid, 18, Murcia.

Premios:	Trofeo y Premio de 6.000 pesetas del Excmo. Ayuntamiento.
» » » »	5.000 » de la Delegación Provincial de Organizaciones.
» » » »	3.000 » de la Federación Española de Columbicultura.
» » » »	2.000 » de la Federación Murciana de Columbicultura.

De aumentarse el número de trofeos y premios se anunciará oportunamente.

Admisión: Los organizadores podrán rechazar aquellas fotografías que consideren que no reúnen méritos suficientes o no se ajusten a las condiciones de estas bases, siendo su fallo inapelable.

Requisitos: Al dorso de la fotografía deberán figurar nombre, apellidos, domicilio y firma del concursante. Podrá añadir un seudónimo si desea el concursante que figure como tal en la exposición o catálogos, si se publicaran.

Fotografías premiadas: Las fotografías premiadas quedarán propiedad de la Federación Provincial Murciana de Columbicultura, e igualmente, previo pago de 50 pesetas, podrá adquirir aquellas otras presentadas al Certamen y que las considere de interés.

Exposición: Se efectuará en la Sala de Exposiciones del Aula de Cultura de la Caja de Ahorros del Sureste de España, calle Salzillo, 5, y Prieto, 1, de Murcia, durante los días 18 al 24 de abril.

Jurado: Se constituirá un Jurado competente, que fallará los premios de forma inapelable.

Retirada de fotografías: Durante 15 días después de la clausura del Salón, podrán retirarse las fotografías no premiadas, personalmente o por persona autorizada. Transcurrido dicho plazo, se entenderá que renuncian a favor de los organizadores.

Concurso comarcal en Ceutí

En Ceutí se celebró el concurso comarcal de columbicultura, resultando un completo éxito de organización y deportivo.

Se clasificó primero el palomo «Pan-zón», de D. Javier Vicente, de Ceutí, quien además se llevó la copa de regularidad; en segundo término quedó el pa-

lomo «Rorro», de D. Nicolás Lorente, de Ceutí, y tercero «El Forastero», de don Francisco García, también de Ceutí.

Tomaron parte en el concurso 58 ejemplares y el palomo campeón ha quedado clasificado para participar en el Concurso Provincial.

Interesante folleto

La Federación Provincial de Columbicultura de Murcia ha editado un interesante folleto de 50 páginas, con el título «APUNTES A LA HISTORIA DE LA COLUMBICULTURA MURCIANA» que reúne valiosos documentos históricos, unos hallados por el Archivero Municipal, Director del Museo Salzillo y Profesor de la Universidad, Dr. D. Juan Torres Fontes, y otros donados por viejos aficionados.

Figuran en este estupendo folleto una carta de los Reyes Católicos a la ciudad de Murcia, del año 1488; una pragmática sanción del Rey Carlos III, de fecha 1784, dando reglas para evitar los daños que causaban los palomos en sembrados y mieses; un bando del año 1803, dado por el Corregidor de Murcia, D. Antonio Montenegro, fijando las alturas que debían tener los palomares, para evitar desgracias al derrumbarse alguno; otro bando de 1806, del Corregidor D. Martín de Garay, ratificando el cumplimiento del bando anterior; un reglamento para la suelta

y hembra de palomas, de fecha 1839, acordado por la Junta General de Aficionados; un reglamento del Círculo Palomístico de Murcia de 1861.

Lo ilustran interesantes fotocopias de los citados documentos y lleva una introducción en la que se hace referencia al repartimiento que de la ciudad, huerta y campo hizo el Rey Alfonso X el Sabio en los años 1268-1273, donde se hace alusión a que el último rey moro que hubo en Murcia, Ibn Hud, practicaba ya el deporte de los palomos.

Esta publicación está muy bien presentada y es muy interesante desde el punto de vista histórico para la historia de la columbicultura española que algún día se recopilará.

Felicitemos a la Federación Provincial de Murcia y a su dinámico Presidente, don Francisco Martínez Ladrón de Guevara, por esta labor de investigación y divulgación de nuestro deporte.

Los Secretarios de las Sociedades son los responsables de la marcha administrativa de las mismas y están obligados a llevar con esmero los libros oficiales de la Sociedad y a cumplimentar las instrucciones que reciban de sus Federaciones.

Desde Baleares

II Campeonato comarcal

Los días 7, 14 y 21 de febrero se celebraron las distintas pruebas deportivas y actos sociales de este Campeonato Comarcal, que constituyeron un éxito, principalmente la primera prueba, que se pudo seguir muy bien. El sábado día 20 se celebró una cena de compañerismo y el domingo día 21 tuvo lugar una misa en sufragio de los socios fallecidos, y por la tarde, la prueba final.

El reparto de premios estuvo presidido por el Presidente de la Federación Provincial, don Juan Roca, al que acompañaban

otros mandos provinciales. En representación de la Federación Provincial de Palomas Mensajeras asistió el Tesorero de la misma, don Ginés Cervantes.

El resultado final quedó de la siguiente forma:

- 1.º "Chave", de don Antonio Mir, de la Sociedad "La Viverense".
- 2.º "Cafre", de don Vicente Castell, de la Sociedad "El Amanecer".
- 3.º "Verruga", de don Miguel Rodríguez de la Sociedad "El Amanecer".

Reorganización de la Junta Directiva Provincial

Recientemente ha sido reorganizada la Junta Directiva de la Federación Provincial, que ha quedado constituida de la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Roca Ricós.

Vicepresidente: Don Rafael Pascual Salvá

Secretario: D. Luis Zuázaga Vich

Vicesecretario: Don Juan Salom Díaz

Interventor: Don José M.ª Huerta Muñío

Vocal: Don Guillermo Martínez Brunet

" Don Vicente Castell Font

" Don Jaime Sansó Cerdó

" Don Miguel Rodríguez Pons

" Don Sebastián Gomila Quetglas

" Don Damián Oliver Pons

" Don Gabriel Amengual Horrach

" Don Rafael Ferrá Gomila

Comité de Competiciones

Presidente: Don Juan Roca Ricós

Secretario: Don Juan Salom Díaz

Vocal: Don José Serra Cladera

" Don Antonio Calafell Meridiano

Servicio Provincial de Inspección

Jefe del Servicio: Don José M.ª Huerta Muñío

Inspector Provincial: Don Miguel Rodríguez Pons

Inspector adjunto: Don Vicente Bustos de Teva

Colegio Provincial de Arbitros

Presidente: Don Antonio Calafell Meridiano

Arbitro-Secretario: Don Vicente Bustos de Teva

Vocal Sección Escampadiza y Pinta:

Don Bartolomé Cardona Roselló

Según se establece en un reciente fallo del Comité Nacional de Competiciones, a los aficionados que han sido expulsados de nuestras filas por robo de palomos no les afectan los beneficios de indultos y amnistías deportivas, ya que la falta cometida no es deportiva, sino delito común.

Errata de Imprenta.-

Servicio de reanillado de Palomos Página 21, línea 4.ª

dice: "EL EXPEDIENTE".- Debe decir: "EN EXPEDIENTE"

NOVEDADES
ALTA COSTURA
artículos para modista



Miguel Soria

ESTEBANES 27 PRAL
TELEF. 223719 ZARAGOZA

FABRICA DE JOYAS

**José J.
Marco
Espuny**

Pasaje Rex 15
Teléfono 21 55 42
VALENCIA

SUSCRIPCIONES PARTICULARES A ESTA REVISTA

Si quereis recibir nuestra revista en vuestro domicilio, podeis suscribros a la misma enviando el siguiente boletín, o escribiendo a esta dirección:

FEDERACION ESPAÑOLA DE COLUMBICULTURA

Revista "Palomos Deportivos"

Plaza Cánovas del Castillo, 5

VALENCIA - 5

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. con domicilio en (Población)

provincia de, calle, n.º

desea suscribirse por UN AÑO (cuatro números) a la revista «PALOMOS DEPORTIVOS», a cuyos efectos remite la cantidad de 25 pesetas importe de la revista y gastos de franqueo) por giro postal n.º

..... a de de 196.....

FIRMA:

JUAN ROCA RICÓS

CONTRATISTA DE OBRAS

Saluda a la afición
columbiculora

Capitán Cristóbal Real, 27, 1.º
Teléfono 22 4 49

PALMA DE MALLORCA

Manufactura Española
de Gomas

Nicolás Stabile
y Cía. S. R. C.

C. Serrería, 9

GRAO-VALENCIA



TALLERES DE CARPINTERIA Y CERRAJERIA

C. RIOS BORRAS

Almacén de Puertas,
rejas y balcones
Placas para techar

Gillén de Castro, 63 y 77
Teléf. 21 95 63
VALENCIA

FRANCISCO

PELLICER

MERINO

FOTOGRAFO

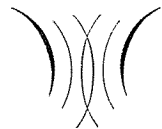
REPORTAJES, BODAS,
COMUNIONES Y BAUTIZOS

Luna, 55-1.º-izq. Teléf. 2 76 59
PALMA DE MALLORCA

CREACIONES

Guixce

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL



Solord, 18 Teléf. 367
I N C A (Mallorca)

JUNIO
1965